

### ACTA N° 34

En la Sala Auditorio de EPRE, cita en calle San Martín 285 Ciudad Capital, siendo las 9 hs. del día **25 de agosto de 2016**, se reúne la Comisión Técnica Permanente IDEMendoza por convocatoria realizada por la Ing. Agrim. Silvana Ayala de Britos, encontrándose presentes:

Ing. Agrim. Ricardo D. Britos, por la **Subsecretaría de Infraestructura**.-----  
Téc. Martín Rizzo, Téc. Federico Castro, por la **DEIE**.-----  
MMO Juan Carlos Romero, Ing. Sergio Romero por **AYSAM**.-----  
Arq. Viviana Ferreyra, por la **Secretaría de Cultura**.-----  
Lic. Alfredo Femenía y Geógr. Mariano Tagua, por la **Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial**.-----  
A.S. Martín Squillaci, por el **EPRE**.-----  
Téc. Pablo Castro, por la **Secretaría de Transporte**.-----  
Ing. Agrim. Daniel Comes por la **Dirección Provincial de Vialidad**.-----  
Ing. Agrim. Silvana Ayala de Britos, por el **Depto. IDEM-DGC-ATM**.-----

Se da inicio al Taller de Grupos de Trabajo, indicando que se pondrá en conocimiento de los asistentes, el estado de situación de la IDEMendoza.-----

En tal sentido se explica que desde la XI Jornada Nacional de IDERA realizada en Neuquén en el mes de Junio, se comenzó a dar forma entre el representante de Infraestructura Ing. Ricardo Daniel Britos y el Coordinador de IDE Chaco Ing. Daniel Sanguinetti, a la posibilidad de que se realizara un convenio entre ambas provincias para que IDEMendoza cuente con el desarrollo SIGIDE de Chaco. A partir de allí, se realizaron una serie de reuniones del Comité Ejecutivo IDEMendoza con funcionarios del Ejecutivo Provincial, contando al día de la fecha con el V° B° del Sr. Gobernador de la Provincia, al Proyecto de Visualizador IDEMendoza, presentado por expte N° 1316-D-2016 ante la Subsecretaría de Gestión Pública y Modernización del Estado. Se encuentra avanzado el convenio que se firmará entre ambas provincias y se destaca el compromiso de trabajo para dar celeridad a la puesta en marcha del mismo. Esta primera etapa en la utilización de SIGIDE como visualizador, permitirá generar el ejercicio sobre las competencias y accesibilidad de cada una de nuestras instituciones, independientemente que a futuro se cuente con otro aplicativo informático.-----

Se expone que hay una actitud favorable por parte del gobierno sobre el adicional para el personal que está trabajando en SIG para IDE en las distintas instituciones del Estado, se advierte la necesidad de comenzar a trabajar en un documento conjunto para presentar este año, de manera que sea evaluado para el 2017.-----

Algunas instituciones comentan sobre el impacto que han tenido las presentaciones de las notas realizadas por el Comité Ejecutivo para cada institución como aval para la creación de Áreas IDE específicas en cada Institución, a saber:



AYSAM expone que ha sido altamente positivo el resultado de la gestión de nuestra IDE en general, ya que el Directorio decidió generar una Gerencia solamente para todas las temáticas SIG e IDE, además de haber dado la competencia de la adquisición de recursos para éstas tareas.-----

La Secretaría de Transporte comenta que cuentan con el V°B° de su Director para los trabajos IDE en su institución.-----

La DEIE comenta que dentro del Área SIGEM están otorgadas las tareas IDE.-----

EPRE indica que se está redactando una Resolución para generar el Área IDE.-----

A continuación se solicita a los profesionales informáticos presentes, que indiquen quienes pueden disponer acciones conjuntas, al momento que vengan a nuestra provincia los profesionales de Chaco, para la instalación y puesta en marcha de SIGIDE, resultando los siguientes:

Lic. Alfredo Femenía, Ing. Sergio Romero, MMO Juan Carlos Romero y AS. Martín Squillaci, a quienes se les informará los días que se afectarán a estas tareas.-----

Posteriormente, los presentes deciden conformar dos grupos de trabajo uno Institucional y el otro de Datos, a efectos de trabajar, el primero en la adecuación del Plan de Trabajo 2016, reprogramando tareas que quedaron sin cumplir, contemplando que el Plan de Trabajo inicial fue aprobado por Resol 168-HyF-16 en fecha 28-06-16. El grupo de Datos, trabajará en el análisis de datos disponibles, que alimentarán el SIGIDE-----

Como resultado del trabajo de estos grupos, el primero informa haber terminado el Plan de Trabajo 2016, y el segundo indica que se han distribuido tareas, consistentes en analizar las estructuras de árbol que tendrían disponibles las distintas IDE, a efectos de adoptar el esquema que mejor se adapte a nuestros datos.-----

Siendo las 12 hs, se da por concluido el taller.-----